



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.433 / 2013.-

ZAPALLAR, 11 de Diciembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

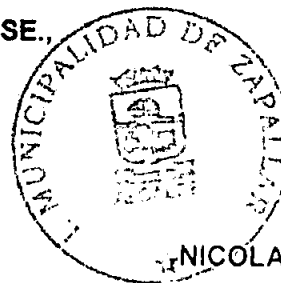
- Memorándum N° 296/2013, de fecha 04 de Diciembre de 2013, emitido por el Encargado de Desarrollo Comunitario y Seguridad.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** Actividad de fin de año del Sexto Año Básico del Liceo de Zapallar, a desarrollarse en el **Jardín, Piscina y Quincho**, ubicado en el sector de la Piscina Municipal, el día **viernes 11 de Diciembre del 2013**, desde las 10:00 horas y hasta las 18:00 horas.

NOTIFÍQUESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1- INTERESADOS.
- 2- CARABINEROS DE CATAPILCO.
- 3- SEGURIDAD Y EMERGENCIA.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / pfc.